

COMITÉ/REUNIÓN	Comité Institucional de Desarrollo Administrativo	ACTA No.	1-2017
ORGANIZADO POR	Oficina Asesora de Planeación/Secretaría General		
LUGAR	Auditorio Ministerio de Justicia y del Derecho	FECHA	28 abril 2017

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura (Secretario General/Jefe Oficina Asesora de Planeación)
2. Verificación del Quórum
3. Aprobación documentos Programa de Gestión Documental, Plan Institucional de Archivos y Política de Gestión Documental
 - Intervención Coordinador Grupo de Gestión Documental
 - Intervención contratista Servicios Postales Nacionales
4. Resultados Modelo Integrado de Planeación y Gestión 2016 (Tercer y Cuarto Trimestre)
5. Varios (Socialización del proceso de formulación del Tercer Plan de Acción de la Alianza para el Gobierno Abierto –AGA- para asumir la participación en el mismo como una apuesta institucional)

PARTICIPANTES

No.	Nombre	Entidad o Dependencia
1	Álvaro Gómez Trujillo	Secretaría General
2	Diana Alexandra Remolina Botía	Dirección de Desarrollo del Derecho y Ordenamiento Jurídico
3	Marisol Palacio Cepeda	Directora de Política contra las Drogas y Actividades Relacionadas
4	Johana Giselle Vega Arenas	Directora de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos
5	Ramiro Vargas Díaz	Director de Justicia Formal y Jurisdiccional
6	Gloria Patricia Crispín Amorocho	Subdirectora de Control y Fiscalización de Sustancias Químicas
7	Aníbal Andrés Ruge Jaiquel	Jefe Oficina de Asuntos Internacionales
8	Jaime Flórez Villamizar	Oficina de Información en Justicia
9	Oscar Julián Valencia	Jefe Oficina Asesora Jurídica
10	Milena González Gómez	Jefe Oficina Asesora de Planeación
11	Gloria Margoth Cabrera Rubio	Jefe Oficina de Control Interno
12	Maritza Rojas Lagos	Coordinadora Grupo de Comunicaciones

INVITADOS

1	Libardo Guauta Rincón	Coordinador Grupo de Control Disciplinario Interno
2	Lelis Francisco Forero Sánchez	Coordinador Grupo de Gestión Humana
3	Alfredo Gómez Arboleda	Coordinador Grupo de Gestión Contractual
4	Nadia Lizarazo	Coordinadora Política Criminal
5	Consuelo Sandoval Gómez	Coordinadora Política Penitenciaria
6	Antonio Pinzón	Coordinación Política Criminal Adolescentes
7	Carlos González Sarmiento	Coordinador Grupo de Servicio al Ciudadano
8	John Ángel González Sarmiento	Coordinador Grupo de Gestión Documental
9	Olga Milena Orozco Carreño	Contratista Grupo de Gestión Documental
10	Rafael Díaz Cely	Profesional Especializado Oficina Asesora de Planeación
11	Mauricio Ordoñez	Profesional Especializado Oficina Asesora de Planeación
12	Yeimmy Ortega Ardila	Profesional Especializado Oficina Asesora de Planeación
13	Germán Alexander Saldaña Pardo	Profesional Secretaría General
14	Oscar Javier Mora	Contratista Grupo de Gestión Documental
15	Melissa Rojas Forero	Contratista Grupo de Gestión Documental
16	Luisa Ramírez	Contratista Oficina de Asuntos Internacionales
17	Julio Cesar Rozo	Profesional Especializado Servicios Postales Nacionales
18	Wilian Valencia	Contratista Subdirección de Control y Fiscalización Sustancias
19	Manuel Calderón	Profesional Especializado Dirección de Justicia Formal
20	Sandra Liliana Buitrago	Profesional Especializado Dirección de Justicia Transicional
21	Jorge Amado Díaz	Contratista Dirección de Métodos Alternativos
22	Heisen Molina	Contratista Dirección de Métodos Alternativos



DESARROLLO**1. Apertura (Secretario General/Jefe Oficina Asesora de Planeación)**

Conforme a lo establecido en el Decreto 2482 de 2012 y la Resolución No. 715 de 2014, el día 28 de abril de 2017 a las 9:00 a.m. se llevó a cabo el Comité Institucional de Desarrollo Administrativo del Ministerio de Justicia y del Derecho.

El Secretario General hace énfasis en la importancia de la asistencia de los directivos a los Comités Institucionales de Desarrollo Administrativo. El punto principal del Comité hace referencia a la aprobación de los documentos de gestión documental toda vez que el Ministerio de Justicia y del Derecho ha obtenido bajas calificaciones en las diferentes evaluaciones que realizan los entes de control, particularmente en lo relacionado con transparencia, sin embargo, se aclara que los temas no hacen referencia a temas de corrupción y que la última evaluación realizada por la Transparencia por Colombia, no contempla las acciones realizadas después de abril de 2016. La Secretaría de Transparencia y Colombia Compra Eficiente hicieron acompañamiento a la ejecución de las acciones que se han estado implementado, se ha cumplido con la difusión de la contratación pública a través de medios electrónicos. De otra parte, no se conocen denuncias o quejas en contra de funcionarios del Ministerio de Justicia y del Derecho relacionados con hechos de corrupción.

2. Verificación del Quórum

La doctora Milena González Gómez, Jefe de la Oficina Asesora de Planeación (Secretaría Técnica) verifica el quórum, se contó con la asistencia y participación de 11 de los 16 miembros del Comité Institucional de Desarrollo Administrativo habilitados para votar y la Jefe de la Oficina de Control Interno, la doctora Gloria Margoth Cabrera Rubio, quién es invitada permanente con voz pero sin voto.

3. Aprobación documentos Programa de Gestión Documental PGD, Plan Institucional de Archivos –PINAR y la Política de Gestión Documental.

-**Intervención Coordinador Grupo de Gestión Documental:** el coordinador del Grupo de Gestión Documental, John Ángel González D. hace una breve introducción recuento de los fundamentos normativos y conceptuales, buenas prácticas y el contenido general de los documentos puestos a disposición para aprobación. Hace énfasis en la importancia de la articulación de las áreas de la entidad y de cada uno de los miembros de la institución en la implementación y seguimiento al Programa de gestión documental de la entidad. (La presentación y el documento de Política de Gestión Documental forman parte integral de la presente acta).

- **Intervención contratista Servicios Postales Nacionales:** como responsable de la elaboración de dos documentos archivísticos: Programa de Gestión Documental (PGD) y el Plan Institucional de Archivos (PINAR), el contratista presenta nociones generales sobre la metodología empleada para la construcción de los documentos.

El PGD deberá ser aprobado por el Comité Institucional de Desarrollo Administrativo y posteriormente deberá ser publicado para garantizar la transparencia en el proceso. El documento fue socializado y construido con base en los aportes realizados por todas las áreas de la entidad. Adicionalmente la Secretaría General a través del funcionario German Saldaña sugirió ajustes sustanciales que dieron como resultado un documento sólido que

atiende a la realidad del Ministerio. Para la construcción del PINAR se tuvo en cuenta la metodología establecida por el Archivo General de la Nación (AGN) el cual se encuentra armonizado con los planes de acción institucional; para el desarrollo de los dos instrumentos archivísticos se realizó una evaluación del estado actual del índice de Gobierno en Línea, los resultados del Formulario Único de Reporte de Avance de la Gestión (FURAG), los planes de mejoramiento, resultados de las auditorías internas (MECI, Control Interno) y recomendaciones realizadas por el AGN en visitas realizadas. Todos los documentos sometidos a aprobación en el Comité Institucional de Desarrollo Administrativo fueron debidamente socializados a todas las áreas del Ministerio con suficiente anticipación, durante el desarrollo de las políticas y documentos se tuvieron en cuenta las observaciones realizadas por lo cual fue un proceso transversal y participativo.

El Secretario General resaltando la importancia de los archivos como instrumento para la memoria institucional y agradeciendo la asistencia y participación de los directivos de la entidad sometió a consideración de los miembros del Comité de Desarrollo Administrativo los documentos para que fueran aprobados continuando con la fase de convalidación por parte del Archivo General de la Nación. Adicionalmente se resaltó que el archivo físico de la entidad (Paloquemado) fue sometido a mejoras para que esté acorde con lo que establecen las normas y condiciones del AGN.

- **Resultados de la votación y aprobación**

La política de gestión documental, el PINAR y el PGD fueron aprobados por unanimidad.

4. Resultados Modelo Integrado de Planeación y Gestión 2016 (Tercer y Cuarto Trimestre)

A modo de contextualización la Oficina Asesora de Planeación presentó de manera sucinta la estructura actual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión y la metodología utilizada en la institución para la formulación, ejecución, gestión de la información y presentación de resultados.

Tercer Trimestre 2016: se obtuvieron resultados satisfactorios, se ejecutaron actividades que se encontraban pendientes: Gestión Misional y de Gobierno (104.49%), Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano (91.65%) Gestión del Talento Humano (100%), Eficiencia Administrativa (57.84%) y Gestión Financiera (99.50%).

Cuarto Trimestre 2016 hubo un nivel de cumplimiento satisfactorio: Gestión Misional y de Gobierno (99.45%), Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano (98.07%), Gestión del Talento Humano (100%), Eficiencia Administrativa (85.01%) y Gestión Financiera (95.59%). El detalle se encuentra en la presentación que forma parte de la presente acta.

El Departamento Administrativo de la Función Pública anunció formalmente la reestructuración del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, se espera que el Decreto sea expedido en el mes de mayo. Se socializa a los asistentes el cronograma y actividades de pedagogía a cargo de esta entidad. Se hace énfasis en la definición de la línea base FURAG II que se aplicará a las entidades en agosto de 2017. De otra parte, se socializa el modelo de gestión en el cual estará basada la nueva estructura, al respecto, la Jefe de la Oficina Asesora de Planeación señala lo dinámico del nuevo modelo, la gestión del conocimiento y la memoria histórica institucional.

En relación con la política de Eficiencia Administrativa, el Secretario General señala que para fortalecer la política de Cero Papel se han iniciado acciones muy importantes como la implementación de la firma electrónica para lo cual han trabajado de la mano la Secretaría General, la Subdirección de Sistemas y la Oficina de Información en

Justicia. Próximamente a través de una circular se informará cuáles serán las condiciones, inicialmente aplicadas a los procedimientos internos.

5. Varios

Socialización del proceso de formulación del Tercer Plan de Acción de la Alianza para el Gobierno Abierto –AGA- para asumir la participación en el mismo como una apuesta institucional. En el marco de la Alianza de Gobierno Abierto AGA, en un Comité Directivo pasado se socializó el plan de acción en el cual el Ministerio tiene participación, los directivos se comprometieron con los siguientes temas: Plan Decenal, Sistemas Locales de Justicia, SUIN-JURISCOL, Sistema de Conciliación en Derecho/Equidad, Sistema de Estadísticas en Justicia, Sistema de Información para la Política Criminal, Mujeres Víctimas del Conflicto Armado, Fortalecimiento Cultura de la Legalidad, CONPES de Política Criminal, CONPES de Prevención de la vinculación del delito de jóvenes y adolescentes y prevención de violencia sexual en mujeres y niñas. Se requiere realizar un segundo filtro para determinar si los compromisos cumplen con los criterios establecidos y según el cronograma para ejecutar una estrategia de participación ciudadana que involucre a la ciudadanía en la construcción del plan de acción. Se deben presentar propuestas para mejorar la entrega de la información a los ciudadanos en lenguaje sencillo y realizar el seguimiento a las iniciativas. La información a los ciudadanos debe ser entregada en formatos abiertos y de manera oportuna. Se debe hacer uso de los recursos disponibles y convenios con otras entidades (ejemplo URNA DE CRISTAL) para evitar incurrir en gastos adicionales.

Resultados índice de Transparencia

El Ministerio de Justicia y del Derecho como entidad pública fue medido por la Transparencia por Colombia teniendo en cuenta los siguientes ítems: visibilidad, institucionalidad y control y sanción para el período 2015 hasta abril de 2016. El Ministerio de Justicia y del Derecho está emprendiendo acciones para mitigar los riesgos de corrupción tales como el Plan Anticorrupción, el Código de Ética, acciones de participación ciudadana y publicación de información relevante para los ciudadanos.

CONCLUSIONES

No.	Tema	Compromiso	Responsables	Fecha Seguimiento
1.	Resultados Índice de Transparencia de las entidades públicas/Resultados Ministerio de Justicia y del Derecho	Elaborar diagnóstico de los resultados Índice de Transparencia 2015-2016/ Priorizar los temas críticos y el detalle de los resultados del índice de Transparencia para socializar/Elaborar una comunicación para socializar al interior de la entidad	Oficina Asesora de Planeación	02 al 12 de mayo
2.	Resultados Índice de Transparencia de las entidades	Elaborar un plan de trabajo para fomentar la transparencia y mitigar	Oficina Asesora de Planeación	Antes del 12 de mayo

	públicas/Resultados Ministerio de Justicia y del Derecho	los riesgos de corrupción		
3.	Plan de Acción (Alianza para el Buen Gobierno-AGA)	Con la colaboración de la OIJ y a través de las direcciones realizar una reunión con los viceministros para presentar una propuesta o línea final y establecer la estrategia para presentar en el Comité de Dirección y que el Ministro priorice los temas de interés	Oficina de Información en Justicia	02 al 05 de mayo
4.	Comité Institucional de Desarrollo Administrativo	Realizar seguimiento al plan de trabajo para fomentar la transparencia y mitigar los riesgos de corrupción	Secretaría General Oficina Asesora de Planeación	Antes del 31 de mayo

ANEXOS

Se anexa a la presente acta:

- Presentación Grupo de Gestión Documental
- Presentación Servicio s Postales Nacionales
- Documentos: Programa de Gestión Documental, Plan Institucional de Archivos y Política de Gestión Documental
- Presentación resultados Modelo Integrado de Planeación y Gestión (III Y IV Trimestre 2016)
- Listados de Asistencia

FIRMAS

Siendo las 11:00 a.m. del 28 de abril de 2017 se da por terminada la sesión, en constancia suscribe,


ÁLVARO GÓMEZ TRUJILLO
 Secretario General
 Presidente del Comité


OLGA MILENA GONZÁLEZ GÓMEZ
 Jefe Oficina Asesora de Planeación
 Secretaria Técnica del Comité